

Premios

Observatorio Social de "la Caixa"

En memoria del
Dr. Rogelli Duocastella



NORMAS DE ESTILO Y PRESENTACIÓN

Normas de estilo y presentación

Los textos se han de escribir en un estilo sencillo y accesible que evite los tecnicismos y el argot académico. Deben ser científicamente rigurosos, pero al mismo tiempo divulgativos. Se dirigen al público general (lector de periódicos y revistas) y no a especialistas o colegas de profesión.

Los originales se han de presentar en castellano, catalán o inglés.

EXTENSIÓN DE LOS ARTÍCULOS

- 3.000 palabras máximo
- 4-6 tablas, gráficos o infografías
- 3-4 destacados
- Título: 80 caracteres aproximadamente
- Subtítulo: 120 caracteres aproximadamente
- Resumen: 1.050 caracteres
- Entre 3 y 5 palabras clave

Nota: todas las referencias al número de caracteres incluyen los espacios.

FIRMA

Para facilitar la revisión ciega por parte de los evaluadores, el artículo no debe contener ningún elemento que permita identificar al autor.

DESTACADOS

Deberá indicarse qué frases (entre tres y cuatro) han de aparecer como destacados. Los destacados contienen ideas concretas que han de resultar atractivas al lector. Cada destacado tendrá unos 280 caracteres aproximadamente (si la frase es más larga, deberá resumirse).

APARTADOS

Conviene estructurar el texto en varios apartados, cada uno con su título. Tanto el título del artículo como el de los apartados no son descriptivos, sino que tienen la función de suscitar interés. Los apartados no han de seguir necesariamente el orden de los artículos científicos (resumen, introducción, método, resultados, discusión y conclusiones), sino el que mejor guíe la lectura. El resumen presenta la tesis del artículo de manera que despierte el interés del lector. Solo si es imprescindible, se incluirá alguna nota o precisión metodológica. Es preferible que el artículo no tenga notas a pie de página.

TABLAS Y GRÁFICOS

Las tablas y gráficos deberán ser claros y de lectura sencilla, y evitar formulaciones complejas. La configuración de los gráficos tiene que permitir deducir su argumento de manera inmediata.

CONCLUSIONES

El artículo ha de tener una sección final de conclusiones.

REFERENCIAS

Las remisiones bibliográficas se incluyen en el texto con el sistema «autor, año» (Kaplan, 2013).

El artículo llevará una lista de las referencias citadas en el texto (no más de 10), según este modelo:

- AYLLÓN GATNAU, S. (2015): *Infancia, pobreza y crisis económica*, Barcelona: Obra Social "la Caixa".
- FOSTER, J., J. GREER y E. THORBECKE (1984): «A class of decomposable poverty measures», *Econometrica*, 3(52).
- GÓMEZ BENITO, C., y J.J. González (2008): «Informe sociológico del medio rural», en J.G. REGIDOR (coord.): *Desarrollo rural sostenible: un nuevo desafío*, Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.